



EL RAYO DE ANDALUCÍA,

6

FRANCISCO ESTÉBAN EL GUAPO,

NATURAL DE LA CIUDAD DE LUCENA.

PRIMERA PARTE.

Tiemble de mi nombre el mundo,  
y estremézanse los vientos,  
atemorícese el orbe,  
y los hombres mas soberbios;  
porque si digo quién soy,  
tengo formado concepto  
que no hay valiente ninguno  
á quien yo no cause miedo.  
No vale nada Benet,  
ni Corráles, ni Escobedo,  
ni Escábias, ni Pedro Gil,  
ni Gordillo, ni Juan Bueno,  
Pedro Ponce, ni Carrasco,  
Sebastian Gil, ni Cañero,  
ni menos Martin Muñoz,

porque aunque valientes fueron,  
á vista de mis arrojos  
sus hechos se oscurecieron.  
¿Pero para qué me canso,  
si soy tigre en lo soberbio,  
un león en valentía,  
y una fiera en lo sangriento?  
Francisco Estéban me llamo,  
y arrogante considero,  
que tendrán todos bastante  
para ver que todo es cierto.  
En la ciudad de Lucena,  
cuyos timbres van de aumento  
por su clima y por sus hijos,  
dándoles Céres sustento,



dándoles Marte valor,  
y Minerva lucimiento.  
En esta noble ciudad  
nací de padres gallegos;  
y porque me ejercitase,  
á un oficio me pusieron:  
mas el maestro me dió  
una zurra por travieso,  
y le apedreé la puerta,  
saliéndome siempre huyendo:  
y en la ciudad de Jaen  
me dieron plaza en un tercio.  
A Cataluña pasé  
á mi monarca sirviendo,  
donde tomando las armas,  
hice tan nobles hechos  
que alcancé á muy pocos dias  
el empleo de sargento;  
le serví unos once meses,  
y por dos que desertaron  
me ultrajó mi capitan  
á donde todos lo oyeron.  
Yo que soberbio miraba  
á cualquiera con desprecio,  
lo provoqué una noche,  
y á dos cabos mandó luego  
me prendan, y á cuchilladas  
hice que fueran huyendo.  
Fuí á Alicante en ocasion  
que habian llegado al puerto  
las galeras de Cerdeña,  
y en ellas mi plaza siento,  
donde hallé muchos amigos  
de Lucena, y con aliento,  
pasamos á Cartagena,  
donde una noche siguiendo  
los pasos de mi fortuna,  
con una mujer me encuentro,  
y un chiquillo de la mano,  
que me dijo: caballero,  
aqueste hombre me persigue;  
ponga usted á ello remedio.  
Díjeme: señor hidalgo,  
tenga usted más miramiento;  
y con las pobres mujeres,  
nunca se pase á ser nécio.  
Respondió que no quería,  
y que á mí qué me iba en ello:

Mas con un tercerolazo  
le dí la respuesta á tiempo  
que la mujer por delante  
se puso, la paz pidiendo,  
y hombre, mujer y muchacho,  
de un tiro quedaron muertos.  
Retiréme á mi galera,  
y despues por mi provecho  
dí en tratante de tabaco:  
corrí de Valencia el reino,  
y volviendo á Cartagena,  
el gobernador severo,  
viendo el fraude que yo hacia,  
me sale armado al encuentro;  
y entrándose en mi posada,  
me cogen y llevan preso.  
Mas sucedió á mi favor,  
hallarse allí Juan Romero,  
y como hijo de la patria,  
fué en los arneses tan diestro,  
que los guardas y alguaciles  
iban cual moscas huyendo.  
Quedáronse los caballos  
y las cargas en empeño,  
porque me las embargó  
el gobernador, diciendo:—  
que ya que no me prendia  
que me cortaba los vuelos.  
Supe que en una alquería  
de mulas habia un juego,  
que estaban dándolas verde:  
se las quité, y al momento  
le escribí que las tenia  
para recobrar el precio  
de los caballos y cargas.  
Mas metióse en este empeño  
el cuatralvo que se hallaba  
en esta ocasion al Puerto;  
me volvieron los caballos,  
y luego un vale me hicieron;  
á Málaga dí la vuelta,  
y por ella me paseo,  
donde supe que campaba  
Doca-Negra, y con aliento  
lo desafié una noche:  
salimos, donde riñendo,  
quedó herido el contrario  
y quise dejar el duelo



hasta que hubo curado,  
y segunda vez al puesto  
salimos, donde quedó  
de mi valor satisfecho,  
pues segunda vez llevó  
agujereado el pellejo.  
Fuíme á Granada por ver  
un hombre á quien fama dieron  
del Guapo de Santaella,  
y sin reparo busquélo.  
Lo saqué desafiado,  
y á los primeros encuentros  
pidió confesion, y yo  
me ausenté al punto, sabiendo  
que me buscaba la Sala  
con recato y con anhelo.  
Me fui, por fin á la Côte,  
donde en tres meses riñeron  
seis guapos en desafio  
conmigo, en sitios diversos.  
Dile una vuelta á Lucena,  
y desde allí pasé al reino  
de Jaen, donde casé,  
por tener algun sosiego.  
Mas en las Carnicerías  
sucedió un donoso cuento,  
que un garduño de las bolsas  
iba la mano metiendo  
para agarrarme la mia;  
mas yo con mucho silencio,  
con el rejon, dije: amigo,  
remédiese con aquesto.  
Le eché las tripas afuera,  
y luego con paso lento  
me fui; y de allí la justicia  
sobre unas cargas quisieron  
descaminarme; mas yo  
hice que fuesen huyendo.  
Con el tabaco y la sal  
tuve mi mantenimiento,  
y por ser Jaen gran charco,  
otro busqué mas pequeño.  
Entonces me mudé á Cabra,  
en donde estuve viviendo,  
y con otros alentados  
viajes hacia al Puerto,  
donde sin sacar despacho,  
todos fueron tan alentados,

que nunca tuve embarazo,  
ni los que conmigo fueron.  
Me pasé á Cádiz un dia,  
donde á un almacenero  
once cargas de tabaco  
compré con mis compañeros.  
Hubo soplo, y al salir  
descuidados nos cogieron,  
vendieronse los caballos,  
y quedamos sin remedio.  
Dejé pasar unos dias,  
no muchos, y al cabo de ellos,  
con las armas, en la casa  
del gobernador me entro.  
Eché la llave, y subí  
mi trabuco previniendo,  
y dije: señor hidalgo,  
yo vengo por el dinero  
que importaron los caballos  
y las cargas, porque es cierto  
que estoy tan pobre, que ya  
casi que comer no tengo;  
y esto sin réplica sea,  
porque yo vengo por ello.  
El hombre todo turbado  
sacó al instante el dinero  
en doblones, y pagó,  
y quedamos despues de esto  
amigos para otra vez.  
En Puerto-Real me acuerdo,  
que el arrendador de allí  
quiso embarazarme, y luego  
que hube sacado las cargas  
me fui á su casa corriendo.  
Pregunté si estaba en casa,  
las mujeres respondieron:  
sí señor; mas vuelva usted,  
porque ahora está durmiendo.  
Entré en una sala baja,  
donde tenia su lecho,  
y con un tercorolazo  
allí me lo dejé muerto.  
Sucedióme en el camino,  
que faltándome el dinero,  
en la venta donde estaba  
me reventaba el ventero,  
porque pagara la costa,  
y paguéla tan de presto,



que a la otra vida volando  
se partió dejando el cuerpo.  
Supe que Diego Ruiz  
y todos mis compañeros  
pretendian el indulto,  
y por aquietarme, intentélo;  
mas el señor Presidente  
á todos negocia, menos  
á mí, pues dijo tenia  
embarazo para ello.  
Fuí á Granada y en su casa  
con su persona me encierro.  
Dijo: ¿qué se me ofrecia?  
Respondí: señor, yo vengo  
á saber por qué razón  
se me niega mi remedio.  
Yo soy Esteban el Guapo,  
ese leon que es tan fiero,  
y si no voy indultado,  
seré terror de este reino.  
Quiso dos criados,  
á la calle y estorbélo.  
Dijome entonces: ¿en qué,  
Estéban, servirte puedo?  
Y yo respondí: señor,  
á lo que arrastrado vengo,  
es á pedir que se quemen  
de mis causas los procesos.  
Y él replicó: pues Francisco,  
si eso solo es vuestro empeño,  
vedlo, que aquí á vuestra vista  
los consume en llama el fuego;  
mas á Ceuta por dos años,  
por mí y por vos ireis luego;  
fuime á Ceuta por dos años,  
y en salidas que se hicieron  
clavé las piezas al moro,  
y como me descubrieron,  
sobre mí todos se arrojan,  
y con el agua á los pechos,  
me embarqué para volver  
al presidio: pero presto  
me enfadé de estar en Ceuta;  
quitéle el barco á un barquero,  
con que pasamos á España  
seis ó siete compañeros.  
Volvíme á mi contrabando,  
y hallándonos en el Puerto,

supe que algunos decian,  
que sacaba yo sin riesgo  
el tabaco, por llevar  
conmigo gente de aliento.  
Tomé un saco y por las calles  
iba como un costalero,  
diciendo: ¿compran tabaco?  
y ningunos me tosieron.  
Despues en Cabra vivia  
públicamente vendiendo  
tabaco y sal por las calles,  
y tambien tenia un puesto  
en donde vino vendia  
sin pagar ningun derecho.  
Los serranos de Lucena  
á aquella villa vinieron,  
queriendo tambien vender,  
como yo lo estaba haciendo;  
entré y quebré las medidas,  
derramando por el suelo  
el licor de los pipotes;  
y ellos cuando lo supieron,  
al puesto que yo tenia  
á hacer lo mismo se fueron.  
Acudí con la noticia,  
cerrando con todos ellos,  
y valientes como Alcides  
con tal fuerza me embistieron,  
que lastimado quedé,  
poniéndome en cura luego.  
Supo el caso la justicia,  
y cogiéndome en el lecho  
me llevaron á la cárcel,  
y diligencias hicieron  
por privarme de la vida;  
mas tuve buenos empeños;  
y á las galeras de España  
me echan á remar sin sueldo.  
Y en otra segunda parte  
proseguiré mis arrestos.

## SEGUNDA PARTE.

Desde donde empieza Europa  
hasta su término y cabo,  
no campe ningun valiente,  
escondan su espada y brazo;  
tiemblen al oír mi voz,



y lo que mas les encargo,  
que con silencio me escuchen;  
les diré en breve rato  
del guapo Francisco Esteban  
lo valeroso y bizarro.

Ya saben que su ejercicio  
era andar al contrabando,  
y que en toda Andalucía  
los ministros le temblaron,  
porque no jugaba burlas,  
ni hombres de malos tratos  
alcanzó comunicarle,  
fuese bueno ó fuese malo.

Dejo guardas de millones  
y ministros de tabaco,  
porque estos nunca tuvieron  
con Esteban buen despacho.  
Los soplones, cuando andaba  
por el mundo eran contados,  
porque se holgara en dejar  
un soplón bien maltratado.

Jamás llegó á pedir cosa  
que no le fuera otorgado;  
andando de aquesta suerte  
con otros acompañado,  
por Andalucía y otros  
reinos vendiendo tabaco.  
Llegaron un dia á Cádiz,  
en ocasion que diez barcos  
desembarcaron en tierra  
tabaco, donde ajustando  
Esteban cuarenta cargas  
para él y sus paisanos,  
salió por cabo de todos,  
y la España atrevesaron  
hasta llegar á Valencia,  
donde no habiendo despacho,  
pasó á Aragon, y una noche,  
junto á la villa de Grados,  
yendo Esteban muy seguro,  
tropezó y cayó el caballo,  
y se lastimó una pierna:  
sus amigos lo llevaron  
al lugar y en él quedó  
para ser allí curado.

Sus compañeros signieron,  
para despues aguardarlo,  
y llegando á Zaragoza

sin susto, no imaginando  
de que fuesen detenidos;  
pero estando descuidados  
llegaron mas de cien hombres  
y el gobernador por cabo.  
Les embargaron las cargas,  
diez de ellos aprisionaron,  
los demás puestos en fuga  
muy en breve se escaparon.  
Llevan los diez á la cárcel,  
y las cargas y caballos  
los llevaron á la plaza  
y al pregon se despacharon.  
Repartió el gobernador  
entre guardas y escribanos  
la cantidad, y á su casa  
la mayor parte ha llevado.  
Vamos ahora á los presos,  
que al tiempo que les tomaron  
declaracion, fué forzoso  
que confesasen de llano;  
diciendo: Francisco Esteban  
es de las cargas el amo;  
y si es que á saberlo llega,  
lo sentirá, que es un rayo:  
replicó el gobernador,  
¿eso decís? pues es claro  
que si llegara á cogerlo  
lo pusiera entre dos palos;  
y si no, si acaso hay  
quien me lo ponga en las manos,  
mil doblones le prometo,  
solo por ver ese rayo  
en mi presencia, que tiene  
el mundo atemorizado.  
Oyen los presos lo dicho,  
y al punto un propio enviaron,  
noticiándole á Francisco  
cuanto el juez habia hablado.  
Toma la carta y leyóla  
dentro la villa de Grados,  
y bueno de sus achaques,  
tomó armas y caballos,  
y partiendo á Zaragoza  
dispuso un hecho bizarro,  
y fué que á las doce en punto  
del dia, sin mas reparo,  
se fué á casa de un cura,



y con política hablando,  
le dice que le acompañe  
sin dilacion, que le ha dado  
un accidente á un amigo  
y es preciso confesarlo:  
y sepa que tiene haberes  
y es fuerza que haga inventario,  
porque de todos sus bienes  
haga finiquito y saldo.  
Siguióle el cura de prisa,  
y buscando un escribano  
y un alcalde, se salieron  
á la calle todos cuatro,  
cura, escribano y alcalde,  
y sin caer en el chasco,  
siguen á Esteban, y llegan  
con el paso acelerado,  
á casa del gobernador  
los tres sin pensar el caso.  
Llegó, y tocando á la puerta,  
un criado se ha asomado  
á la ventana y le dice:  
avisa presto á tu amo,  
dile que quieren hablarle  
cuatro personas de garbo.  
Subió el paje y se lo dijo,  
y el gobernador bajando  
los recibe en una sala,  
y con política hablando,  
les hizo los cumplimientos;  
mas Francisco con cuidado,  
las puertas de dicha sala  
cerró las llaves tomando,  
metiólas en su bolsillo,  
y su trabuco montando  
ha dicho al gobernador:  
por saber que ha deseado  
ver vueseñoría á Esteban,  
y que le tiene mandado  
á aquel que se lo entregare,  
mil doblones, me ha obligado  
á ponerme en su presencia,  
y á obedecer su mandato.  
Ahí le traigo un confesor,  
un alcalde y escribano;  
uno para el testamento,  
y otro para el inventario,  
y otro porque su conciencia

disponga como cristiano,  
pues sé que á useñoría  
mortal accidente ha dado,  
y porque salve su alma  
esta prevencion le traigo:  
esto será si me niega  
el dinero que ha mandado,  
que juzgo son mil doblones  
y tambien lo que montaron  
los caballos y las cargas,  
y por los aprisionados:  
despácheme cuanto antes,  
porque yo no estoy despacio,  
y estos señores querrán  
ir á descansar un rato;  
yo no querré nada menos,  
que he venido caminando  
toda esta noche pasada  
por darle este deseado  
gusto á usía, y juntamente  
á obedecer su mandato.  
No haya excusa en lo que pido;  
si la hay, por los sagrados  
cielos, que con mi rejon  
y este cometa, este rayo,  
volcan que arroja centellas,  
seré dentro de este cuarto.  
Aquí remató Francisco,  
y el gobernador temblando  
le respondió que al instante  
seria todo pagado,  
y sin detenerse en nada  
fué á un escritorio, y sacando  
en oro todo el dinero,  
metió Francisco la mano,  
diciendo: ajuste primero  
el precio de los caballos,  
que el tabaco vendrá luego  
pues no lo traigo ajustado.  
Y dice el alcalde: amigo,  
¿valdria cada caballo  
cincuenta reales de á ocho?  
Y Esteban dijo: no paso;  
menos de sesenta pesos  
no tomaré ni un ochavo,  
y aquesto es unos con otros,  
y aun cortesía le hago  
al señor gobernador



ó le meteré en cuidado.  
Y el gobernador le dijo:  
aquí está el monton contado:  
apartan la cantidad  
y entran en la del tabaco;  
le dice el alcalde; amigo,  
¿se ha de ajustar libreado?  
Si señor, responde Esteban.  
Pues sea á real de á cuatro  
caña libra.—No señor,  
de doce reales abajo  
no lo doy, que lo tenia  
á ese precio despachado.  
Y cuando todo el dinero  
Esteban vió numerado,  
de los caballos y cargas  
dijo: solo lo mandado,  
que juzgo son mil doblones,  
es ahora lo que aguardo,  
pues no es justo de que falte  
un hombre de tanto garbo  
á su palabra, y por fin,  
mis compañeros amados,  
tres leguas de la ciudad  
espero sin intervalo,  
porque si no les prometo  
al cura y al escribano,  
alcalde y gobernador  
que sus vidas serán pago,  
porque al rigor de mi furia  
no habrá quien le ataje el paso.  
Temblando el cura y alcalde,  
gobernador y escribano  
le dicen vaya con Dios,  
que vanto do á ejecutarlo.  
Esteban salió á la calle,  
quedándose todos cuatro  
pasmados de la osadía  
y hecho tan desaforado.  
Alcalde, escribano y cura,  
al gobernador dejando,  
se salieron á la calle  
y á la cárcel van de paso,  
echando fuera los presos  
libres de todo despacho.  
Hubo noticias muy ciertas  
que al gobernador curando  
estuvieron mas de un mes

del susto; y Esteban paso,  
que así que sus compañeros  
á su presencia llegaron,  
les contó lo sucedido  
y quedaron admirados.  
Todos á voces decian:  
viva el azote de guapos,  
viva quien tiene en el mundo  
sus hechos tan laureados,  
que no ha de haber quien iguale  
á su rigor temerario.  
Entrególe á cada uno  
Esteban para un caballo;  
y el dinero de las cargas  
lo partieron como hermanos,  
y tambien los mil doblones  
que tomó por ser mirado.  
Se pasó á la Andalucía  
y este caso divulgado  
fué en la ciudad de Sevilla,  
dándole todos mil lauros,  
confesando de que Esteban  
fué solo del mundo el guapo;  
y en otra tercera parte  
referiré un caso extraño  
que en las historias no se halla  
otro que iguale en lo raro;  
pues osadamente quiso  
esponerse á que encerrado  
en la ciudad de Granada  
mano le hubieran echado,  
pues en casa del Presidente  
con arrojo temerario  
se metió, pero su brio  
le sacó bien de este caso.

### TERCERA PARTE.

Santo Cristo de la Luz,  
Señor de cielos y tierra,  
desatad mi torpe lábio  
y dad vigor á mi lengua  
mientras la tercera parte  
canto de Francisco Esteban.  
Los que blasonan de guapos,  
oigan, escuchen y atiendan  
la hazaña mas prodigiosa  
que en las edades se cuenta.



Alcanzó á saber Francisco  
(no sin alguna certeza)  
como don Pablo Diamante,  
Presidente de la escelsa  
Sala del Crímen, habia,  
á quien le mate ó le prenda,  
ofrecido cien escudos,  
que informacion tiene hecha  
de sus notables arrojios,  
valentías y proezas;  
con cuya noticia, al punto  
previno con gran presteza  
sus armas, y en un caballo  
á Granada dió la vuelta;  
entró por el Triunfo, á tiempo  
que están tocando á la queda;  
llegó á casa de don Pablo,  
se desmontó, y de la rienda  
entró el caballo allí dentro,  
y con notable advertencia,  
por estar mas á su salvo  
cerró la puerta primera:  
llegó al porton y tocando  
cuatro ó seis golpes apriesa,  
ha salido un paje á abrir  
que á diez y ocho años no llega,  
diciendo: ¿quién es quien llama?  
Respondió con diligencia,  
dile, niño, á tu señor,  
que aquí está Francisco Esteban,  
y mira que vengas presto,  
porque aguardo la respuesta.  
Llevó á su amo el recado,  
y al oirlo, se le hiela  
la sangre, y el corazon  
palpita y su pecho tiembla,  
que aunque no le ha visto nunca,  
sabe quien es y recela.  
Se quedó un rato suspenso,  
y ya recobrado piensa  
el lance tan apretado:  
pero duda que se atreva  
un hombre con tantas causas  
á entrar en su casa mesma.  
Le manda que suba arriba:  
el paje baja y le lleva  
donde su señor le aguarda;  
mas aunque subió de priesa,

dejó el postigo cerrado,  
sin que nadie lo advirtiera,  
dejando el caballo dentro  
de la una y otra puerta.  
Así que entró por la sala  
donde don Pablo lo espera,  
diestro, liberal y pronto,  
se le quitó la montera;  
don Pablo lo miró atento  
de los piés á la cabeza,  
y con notable recato  
le dijo: siéntate, Esteban,  
que quiero que de tu vida  
me des relacion estensa,  
porque dudo que tus hechos  
sean como me los cuentan.  
Díjole Esteban: señor,  
si he de estar en su presencia,  
sentado no lo he de hacer,  
en pié estaré que es decencia.  
Replicó segunda vez:  
buena política observas;  
siéntate, yo te lo mando,  
y es mi gusto que obedezcas.  
Sentóse diciendo airoso:  
perdone mi inadvertencia.  
¿Tienes padre? dijo entonces  
don Pablo, y fué la respuesta:  
si señor, vivo es mi padre,  
pobre, humilde, porque entienda  
que es la causa de que yo,  
ande de aquesta manera.  
—¿Tienes madre?—No señor,  
Dios la perdone, ya es muerta.  
—¿Tienes hermanos?—Tres tengo,  
y á mí los tres se sujetan,  
—¿Dónde casaste? y él dice  
con arte, y no sin viveza;  
en la ciudad de Jaen,  
que es de su reino cabeza.  
Cupido me hirió de amores,  
y lo logró de manera,  
que recibí por esposa  
á la mujer mas dispuesta  
que ha nacido en muchos siglos  
en valor y gentileza;  
María Josefa se llama,  
y muy servidora vuestra.